



Ja, ich möchte Mitglied werden!

1. Persönliche Daten

Ja, ich beantrage die Mitgliedschaft beim Jugendwerk der AWO.

Anrede: Frau Herr Divers(bitte ankreuzen/angeben)

Vorname/Name/Titel:

Straße, Hausnummer: PLZ, Wohnort:

Geburtsdatum:

Email (gewünscht): Telefon (gewünscht):

Als Mitglied des Jugendwerks erkenne ich die jeweilige Satzung, die Leitsätze und das Statut des Jugendwerks der Arbeiterwohlfahrt an (siehe unter 5.). Die Mitgliedschaft gilt bis zur Vollendung des 30. Lebensjahres. Sie kann aber auch durch einen schriftlichen Widerruf jederzeit beendet werden.

Ja, ich werde auch Mitglied in der AWO.

Du erkennst die Leitsätze der Arbeiterwohlfahrt an (Info: www.awo.org).

Ich habe die Informationen zum Datenschutz zur Kenntnis genommen.

Bei Minderjährigen: Erklärung des/der Erziehungsberechtigten. Hiermit gestatte ich

.....
Vor- und Zuname

Mitglied im Jugendwerk und ggf. der AWO zu werden und ihre/seine Mitgliedschaft selbst auszuüben.

.....
Datum, Unterschrift Mitgliedsinteressent*in

.....
Datum, Unterschrift Erziehungsberechtigte*r

2. Beitrag

Die Mitgliedschaft in unserem Jugendwerk und bei der AWO ist kostenfrei.

3. Informationen aus dem Jugendwerk

Ich möchte per Post bzw. E-Mail über Aktivitäten des Jugendwerks informiert werden.

Die Infos zu unseren Aktionen senden wir per Email an unsere Ehrenamtlichen. Du kannst unseren Emailverteiler jederzeit wieder abbestellen. Über den Postweg schicken wir meist nur die Einladungen zu den Wahlen.

4. Declaración sobre protección de datos de acuerdo con Art. 13UE RGPD

Responsable por el procesamiento de la información personal como miembro es el servicio juvenil del distrito de la AWO OWL e.V.

1. Procesamiento de datos

- a. Nosotros usamos tus datos recopilados con el propósito de examinar la solicitud, así como cuando la membresía se establece con el propósito de la administración de miembros y el soporte para miembros en la organización juvenil y, si corresponde, el AWO.
- b. La base legal para el procesamiento de datos es el contrato de membresía entre tú y la organización juvenil de la AWO y, si corresponde, la AWO de conformidad con el artículo 6, párrafo 1, letra b) del RGPD UE. Para el almacenamiento de tus datos de acuerdo con las leyes comerciales y fiscales, la base legal es el artículo 6, párrafo 1 letra c) del RGPD UE.
- c. El suministro de los datos es necesario para ser miembro de la organización juvenil y, si corresponde, el AWO. Si no, la solicitud de membresía no se puede procesar.
- d. Para el procesamiento de datos utilizamos proveedores de servicios que están activos en el contexto del procesamiento de pedidos de acuerdo con artículo 28, del RGPD UE.
- e. Si te conviertes en miembro, enviaremos tus datos al AWO Bundesverband e.V. (gestión central de miembros y direcciones), al Bundesjugendwerk del AWO e.V., a las organizaciones juveniles regionales, distritales, municipales y locales responsable en tu región, así como, si corresponde, a las ramas responsables de la AWO. Para aclarar las estructuras responsables de tu membresía, tus detalles en la solicitud de membresía pueden enviarse a la organización juvenil del estado, distrito o distrito responsable de tu lugar de residencia. Los datos se eliminarán allí a más tardar 1 año después de la recopilación o transmisión, si no es la estructura responsable regionalmente.
- f. Todos los datos personales recopilados como parte de la membresía se eliminarán a la terminación de la membresía, e menos que tengamos el derecho o la obligación legal de seguir procesando tus datos. Los datos relevantes para la reserva se eliminarán 10 años calendario después de que se finalice la membresía.

2. Información general y derechos de los interesados

- a. Tienes derecho a solicitarnos información sobre los datos almacenados sobre ti.
- b. Si tus datos personales son incorrectos o están incompletos, tienes el derecho a que los corrijan y completen.
- c. Si se cumplen los requisitos legales, puedes solicitar una restricción en el procesamiento de tus datos u oponerse al procesamiento en su totalidad.
- d. Puedes solicitar la eliminación de tus datos en cualquier momento, a menos que estemos legalmente obligados a seguir procesando tus datos.
En cualquier caso, la supresión de tus datos requiere la terminación de tu membresía en los estatutos aplicables.
- e. Tienes derecho a transferir los datos que ha facilitado, siempre que esto no afecte a los derechos y libertades de otras personas.
- f. Si opinas que el procesamiento de tus datos viola la ley aplicable, tienes la opción de presentar una queja ante una autoridad supervisora competente (p.ej. el comisionado estatal de protección de datos).

5. Principios rectores y estatuto de la organización juvenil

1. Principios

1.1 La organización juvenil del Arbeiterwohlfahrt es una asociación infantil y juvenil democrática, independiente y autónoma en el marco de sus estatutos. La estructura está determinada por el estatuto.

1.2 La organización juvenil está comprometida con su tradición como parte del movimiento obrero y sus logros.

1.3 La organización juvenil se ve a sí misma como una asociación política de niños y jóvenes con demandas a los tomadores de decisiones políticas basadas en sus posiciones. La organización juvenil es política y religiosamente independiente.

1.4 La organización juvenil está organizada y determinado por, voluntarios y jóvenes.

1.5 Como asociación miembro activa, la organización juvenil continúa desarrollándose a través de la participación de todos los miembros dentro de un proceso democrático y dialógico.

1.6 La organización juvenil participa en los campos de acción social y política junto con el Arbeiterwohlfahrt. El grupo objetivo tradicional de la organización juvenil sin los niños, los adolescentes y los adultos jóvenes, especialmente aquellos que se encuentran en desventaja social.

1.7 La organización juvenil trabaja junto con otras organizaciones juveniles democráticas y participa en el trabajo de las asociaciones juveniles o asociaciones comparables en todos los niveles.

1.8 La organización juvenil está abierta a TODOS y TODAS las jóvenes que reconocen estos principios rectores.

2. Valores

En todas sus acciones, la organización juvenil está comprometida con los valores del socialismo democrático: libertad, justicia, emancipación, solidaridad, igualdad y tolerancia. La organización juvenil ve estos valores como el requisito previo básico para una vida digna. La libertad, la emancipación, la justicia, la solidaridad, la igualdad y la tolerancia son mutuamente dependientes y no pueden verse de forma independiente. Todos somos únicos, maduros e inconfundibles. Es igual en dignidad a otras personas. Por tanto, cada persona es básicamente capaz de desarrollar su personalidad de forma independiente de acuerdo con sus propias necesidades y deseos. En una sociedad justa, esta

libertad se reconoce siempre que no restrinja la libertad de otra persona. Solidaridad significa, más allá de la tolerancia y las meras obligaciones legales, defendernos unos a otros a través de la acción práctica y abogar por la participación basada en las necesidades en todos los ámbitos de la vida social.

Estos valores deben considerarse en el contexto de la organización juvenil de AWO. Fijamos nuestros objetivos de emancipación y solidaridad frente a economizar.

3. Imagen de hombre

Como ser social y social, las personas desarrollan su personalidad en diálogo con los demás. Todos los valores y creencias de una persona no se dan de forma natural, sino que se desarrollan en comunidad con los demás. Para vivir de forma independiente en una sociedad, las personas necesitan un discurso igualitario. En este discurso, la organización juvenil requiere capacidad de mayoría de edad, emancipación y solidaridad en niños, adolescentes y adultos.

4. Objetivos y demandas

En su imagen del hombre y en la realización de valores del socialismo democrático, la organización juvenil ve la superación de las condiciones de vida determinadas desde el exterior y posibilita una acción emancipadora, responsable y solidaria dentro la sociedad.

La organización juvenil especifica sus objetivos en posicionamiento y conceptos sobre los que orienta su trabajo. En su consecuencia, la agencia juvenil exige:

- Equidad de necesidad en lugar de equidad de logro para la distribución de toda la riqueza social.
- Incorporación de la perspectiva de género, un examen crítico y la disolución de las construcciones de género y roles, así como la superación de la injusticia de género.
- El aprendizaje auto determinado y dialógico como principio de todas las formas de educación.
- El derecho de todos y cada uno de los individuos a participar en los ámbitos de la vida que sean decisivos para él.
- Se debe alentar y apoyar a los jóvenes para que piensen y actúen de manera solidaria y social, y se involucren en la resolución de tareas sociales y políticas.
- Los jóvenes deberían poder contrarrestar las tendencias antidemocráticas dentro de la sociedad.
- La organización juvenil se esfuerza por reducir todas las formas de discriminación dentro la asociación, así como en la sociedad.

5. Tareas

El foco de las tareas del trabajo juvenil está en el trabajo en grupo con niños, adolescentes y adultos jóvenes. Como representante de los intereses de los niños y los jóvenes, la organización juvenil tiene como tarea permitir que todos los jóvenes participen en la sociedad. La organización juvenil cumple con esta tarea creando espacios de educación y promoción juvenil extraescolares en los que los jóvenes pueden desarrollarse activamente. En este contexto la organización juvenil posibilita procesos democráticos, dialógicos, educativos y de toma de decisiones mutuos. A partir de trabajo grupal basado en valores con niños, adolescentes y adultos jóvenes, la organización juvenil desarrolla sus posiciones, que representa a través de una acción activa interna y externa, así como a través de demandas a los tomadores de decisiones políticas.